

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE IMS MS CÍA LTDA., CELEBRADA EL DÍA 17 DE FEBRERO 2017**

En la ciudad de San Francisco de Quito, siendo las 15:00 horas del día diez y siete de febrero 2017, se reúnen, en la oficina de la compañía ubicada en la calle San Ignacio E12-143 y Barón Humboldt, los accionistas de la Compañía: CARLOS ALBERTO CALISTO ARTETA propietario de un aporte de capital de quinientos treinta y cuatro 60/100 (534.60) dólares de los Estados Unidos de América; JAIME ROBERTO MOREJÓN MERA propietario de un aporte de capital de quinientos treinta y cuatro 60/100 (534.60) dólares de los Estados Unidos; que suman un capital total de cinco mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América y JORGE PATRICIO PINTO ESPINOSA (ausente) propietario de un aporte de capital de DIEZ 80/100 (10.80) dólares de los Estados Unidos; que suman un capital total de UN MIL OCHENTA 00/100 dólares de los Estados Unidos de América.(1080.00 USD.), con el objeto de celebrar La Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

El registro de los socios y sus participaciones de capital es el siguiente:

DATOS DE LOS SOCIOS / ACCIONISTAS¹
CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD \$):1080.00

NO.	IDENTIFICACION	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO INVERSIÓN	CAPITAL
1	1703296543	CARLOS ALBERTO CALISTO ARTETA	ECUADOR	NACIONAL	534,60
2	1706394069	JAIME ROBERTO MOREJON MERA	ECUADOR	NACIONAL	534,60
3	1791197811	JORGE PATRICIO PINTO ESPINOSA	ECUADOR	NACIONAL	10,80
TOTAL (USD \$):					1.080.00

Los accionistas asistentes a esta Junta representan el 99% del Capital social de la compañía y manifiestan su aprobación al acuerdo de constituirse en Junta General Extra ordinaria en la que se tratará el siguiente:

Orden del día:

- 1.- Conocimiento del informe presentado por el Gerente General
- 2.-Conocimiento y aprobación del Balance Situación del ejercicio Económico del año 2016.
- 3.-Conocimiento y aprobación del Estado Resultado del ejercicio económico del año 2016.

[Handwritten signature]

Desarrollo:

Dirige la Junta José Sebastián Calisto Acosta como Presidente y como Secretaria Ad-Hoc Laura Ayala Lituma, la Junta resuelve aprobar el orden del día propuesto y pasan a considerar y conocer el orden del día:

En el primer punto del orden del día, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el informe presentado por el Gerente General Carlos Calisto Arteta.

En el segundo punto del orden del día, luego de realizar un análisis, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el Balance de Situación del ejercicio económico del año 2016.

En el tercer punto del orden del día, luego de realizar un análisis, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2016.

Del análisis del estado financiero de la Compañía, se desprende que las utilidades que se han obtenido durante el ejercicio económico 2016, luego del pago de los impuestos y la participación a los trabajadores, la Junta resuelve; que las utilidades permanezcan en poder de la Compañía como utilidades no distribuidas o para futuras capitalizaciones.

Cumplido el orden del día, se pone el acta en consideración de los accionistas presentes, quienes, luego de su lectura, la ratifican por unanimidad en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las 17h30.

Para constancia, firman en conjunto el Presidente, el Gerente General y la Secretaria que certifica lo actuado.



JOSE SEBASTIAN CALISTO ACOSTA
PRESIDENTE AD-HOC



CARLOS CALISTO ARTETA
GERENTE GENERAL- ACCIONISTA



LAURA AYALA LITUMA
SECRETARIA AD-HOC